

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16542 *Acuerdo de 28 de septiembre de 2011, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara desierto el concurso de méritos convocado por Acuerdo de 26 de mayo de 2011, para la provisión de puesto de trabajo en el Gabinete Técnico.*

Sometida a debate y votación por el Pleno del Consejo General del Poder Judicial la propuesta de la Comisión de Calificación para la provisión del puesto de Jefe/a de Sección de Estudios e Informes del Gabinete Técnico, convocado a concurso de méritos por Acuerdo del Pleno de 26 de mayo de 2011 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 137, de 9 de junio de 2011, y al no haber obtenido ninguno/a de los/as candidato/as propuestos/as para la provisión el número de votos suficientes como para resultar nombrado/a, se acuerda declarar desierta dicha plaza.

Madrid, 28 de septiembre de 2011.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.